



TRABAJADORES/AS DE LA EMT



30 / 11 – 01 / 12 / 2023

CAOS EN BLACK FRIDAY

I
N
F
O
R
M
A

A la empresa le gusta presumir de las cifras de viajeros transportados durante el fin de semana del Black Friday, por el incremento de viajeros respecto al año pasado. Lo que no comenta es que el personal de movimiento, tanto de conducción, como el personal de inspección, vamos a recordar el Black Friday y la gratuidad durante todo el fin de semana, pero no precisamente por las ofertas, sino por los increíbles niveles de estrés, ansiedad, nervios, aglomeraciones, empujones, coches completos y frecuencias inaceptables que han tenido que soportar y que únicamente provoca enfrentamientos entre conductores/as e inspectores/as por la presión que induce la empresa a ambos colectivos, con unos cuadros horarios imposibles de cumplir, con supresiones continuas de coches en todas las líneas, que lo único que provoca son unos índices de bajas en la plantilla inasumibles y el secuestro de viajeros en las paradas, pegándose por subir a unos autobuses atestados, algo que no tiene nada que ver con el servicio del que tanto pretende presumir la EMT. Lo más grave, es que este problema no es algo puntual de un fin de semana, sino un serio problema que cada día va a más. Desde [UP Sindicato de Transportes](#) esperamos que la empresa recapacite y tenga en cuenta que, de continuar con esta actitud, la plantilla y el servicio que prestamos cada día estarán más deteriorados.



COMPLEMENTO POR UNIFORMIDAD

ÚNETE A
NOSOTROS



App



Descárgatela
Sindicato UP



UP Sindicato de Transportes en EMT Madrid

633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486

csitunionprofesionalemt@gmail.com

www.upsindicatodetransportes.es





TRABAJADORES/AS DE LA EMT



30 / 11 – 01 / 12 / 2023

SEGURIDAD EN EL PUESTO DE CONDUCCIÓN

Pisón de alarma ¿Cuándo activarlo?

En aquellas ocasiones que puedan derivar en problemas de seguridad, ocasionando un peligro para la integridad o seguridad de los conductores/as de autobús y de las personas que llevamos en el interior.

Entre otras, nos encontramos con los siguientes supuestos:

- Incidencias de tráfico, Colisiones y Atropellos.
- Actos vandálicos en el autobús.
- Agresiones/amenazas a empleados o empleadas, o entre viajeros/as.
- Empleados o viajeros lesionados o indispuestos.
- Viajeros sin título de transporte o con título de transporte fraudulento, cuya resolución requiera intervención del Personal de Seguridad (se gestionará mediante el protocolo establecido).
- Reglamento de viajeros.
- Consumo de alcohol u otras sustancias ilegales, en el interior del autobús.
- Paquetes sospechosos en el interior del autobús.
- Hurtos, robos o cualquier tipo de ilícitos penales a empleados o entre viajeros.
- Incidencias entre viajeros y conductor, o entre viajeros.

En aquellos casos, en los que la incidencia pueda ocasionar peligro para la integridad física del personal de conducción, tanto el personal de Inspección del **SAE**, como el de la **CRA**, indicarán a los **conductores/as que no abandone su puesto ni facilite la apertura o acceso al mismo; que no descienda del vehículo y que no utilice la ventanilla lateral para comunicarse con el exterior**. Asimismo, para el caso particular de incidencias relacionadas con hurtos a viajeros o carteristas, se procederá a actuar conforme al protocolo establecido con la **CRA**, realizando las comunicaciones mediante mensajería.

ASESORÍA JURÍDICA

Queremos trasladaros que la Asesoría Jurídica que hemos contratado, está resultando beneficiosa para todos los afiliados y afiliadas. Nos llegan buenos resultados y los juicios pendientes con la empresa se están ganando.

Lo ideal sería no tener nunca que utilizar los servicios jurídicos, pero cuando es necesario, queremos contar con los mejores abogados, con experiencia y resultados. **UP Sindicato de Transportes** dispone de una asesoría jurídica seria, ágil y profesional. Recordamos el correo electrónico para las consultas legales:

juridico@upsindicatodetransportes.es

Podéis pasarnos por el local sindical del Cerro de la Plata, donde atenderemos todas vuestras preguntas e inquietudes. También podéis consultar a los Delegados y Delegadas de **UP Sindicato de Transportes**.

UP Sindicato de Transportes en EMT Madrid

633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486

csitunionprofesionalemt@gmail.com

www.upsindicatodetransportes.es



I
N
F
O
R
M
A

ÚNETE A
NOSOTROS



App



Descárgatela
Sindicato UP



Available on the
App Store



Available on the
App Store



Available on the
App Store



Available on the
App Store



Available on the
App Store

Available on the
App Store

</